

Reseñas

Por último, en «Defensa del patrimonio, cambio social y turismo, 1930-1950», se atiende a diferentes aspectos como la corriente conservacionista mundial, el cuidado por los bienes y la irrupción del turismo en el medio.

Busca y consigue comprender el afán de la Iglesia por «afirmar los lazos de unión con el nuevo Estado» creados ya en el virreinato, pero, y sobre todo, al hilo de la metamorfosis sociopolítica y el «interés del Estado en ir afirmando un discurso patrimonial», la construcción de «un discurso patrimonial alterno» que «entre gaseoso y claro, se plasma sobre las bases de una imagen social de la Iglesia, tanto para el consumo internacional como para el interno» (p. 160).

J. A. Benito

Néstor Tomás AUZA (ed.), *Iglesia e inmigración en la Argentina*, CEMLA (volumen V), Buenos Aires 2005, 360 pp.

Este volumen se inscribe en la línea del programa dedicado a estudios sobre Iglesia e inmigración que patrocina el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, y que celebra un seminario cada dos años. El volumen V, que es el que presentamos, corresponde al quinto seminario celebrado en 1997, titulado *Iglesia, evangelización e inmigración en la Argentina*, y que, como señala, el prof. Auza, no se ha podido publicar antes por cuestiones económicas.

La cuestión central de los seminarios es analizar la relación entre inmigración y religión y profundizar en algunas cuestiones: ¿cómo ven las iglesias la inmigración? ¿los inmigrantes portaban una fe religiosa? ¿cuál es esa fe y qué grado de profundización o de vivencia posee? ¿Esa fe a la que manifiestan pertenecer sufre con el trasplante? Por esto el enfoque de los seminarios es ecuménico y, hasta la fecha, se ha podido contar con aportaciones católicas y de otras confesiones cristianas.

El volumen que comentamos consta de quince ponencias en que destacan algunos temas: las capillas como signo y símbolo de la fe viva; la atención religiosa a polacos y vascos; o el santoral como espacio devocional.

El acierto de los seminarios celebrados a lo largo de estos años radica, en nuestra opinión, en estudiar un ámbito de la historia de la Iglesia desconocido o poco tratado en general. Por supuesto, con poca entrada en las historias generales de la Iglesia, y que, sin embargo, ha representado un medio natural de cristianización y de renovación religiosa. No hay más que observar los movimientos migratorios de nuestra época para darse cuenta que la fe y la Iglesia los han acompañado siempre.

C.J. Alejos

Fernando BRACO, *Curso de Ética. Segunda parte del curso de Filosofía-1795*, transcripción, introducción y notas de Celina A. Lértora Mendoza, Fundación para el estudio del pensamiento argentino e iberoamericano (FEPAI), Buenos Aires 2005. 112 pp.

Siguiendo la línea de sus últimas publicaciones Celina A. Lértora nos acerca ahora al panorama curricular del pensamiento argentino e iberoamericano de finales del siglo XVIII. Un panorama donde los afanes reformistas del catolicismo ilustrado se mueven entre el respeto a nuevos tiempos. Un ejemplo claro es la obra que nos presenta: el curso de ética del franciscano Fernando Braco. Obra copiada por el alumno Raimundo Quintana, que fue fruto del curso de Filosofía que el citado franciscano dictó en 1795 en el Convento Recoleta de Buenos Aires.

El libro, que adolece de una rancia que- rencia escotista, es un claro ejemplo por fortalecer la exigua formación ética que los estudios filosóficos de la época dedicaban a esta materia. En la introducción, Lértora Mendoza comenta el porqué de esa situación, analizando cómo el trienio filosófico de finales del XVIII, dividido tradicionalmente en cuatro áreas: ló-

gica, física, metafísica y ética, apenas dejaba espacio para un aprendizaje sólido de la ética. Esta materia solía darse en el último año de los estudios de Filosofía, compartiendo curso con la poderosa Metafísica, que en no pocas ocasiones ocupaba la totalidad del tiempo, dejando apenas lugar para la formación ética. La situación fue progresivamente cambiando en la medida que la crítica racionalista fue menguando la consideración y el tiempo dedicado a la Lógica Magna. Lo que permitió traer al primer curso de Filosofía los ya de por sí exigüos estudios de Ética. La medida no resultó sin embargo muy fructífera. Su traslado al segundo semestre del primer curso dejó al descubierto la escasa formación filosófica que ofrecía la Lógica para afrontar con garantías de éxito el aprendizaje de la Ética. Medida que obligó a un replanteamiento profundo de los tradicionales contenidos éticos, que ahora dejaban de lado su impronta metafísica para afrontar su aprendizaje con mayores garantías de éxito.

En este contexto nace la obra del franciscano Fernando Braco. Una publicación que pretendía conseguir un objetivo claro: reivindicar una ética ortodoxa, entendiendo por tal huir de las rancias y recurrentes polémicas de la época. Se trataba sobremanera de evitar el problema de las luchas de Escuelas, banderías y partidos, que tanto habían marcado la cultura filosófica y teológica hasta mediados del siglo XVIII, contra lo que clamó especialmente la reforma filosófica ilustrada y especialmente la carolina. Fernando Braco, buen conocedor del problema, sugirió como solución suprimir toda referencia a la polémica de Escuelas o partidos ideológicos, representada sobre todo por dominicos, jesuitas y franciscanos, planteando como eje central de la Ética cuatro temas clásicos: el fin último de los actos humanos, los actos humanos y sus reglas, las virtudes y vicios, y los deberes del hombre para con Dios. Temas que podrían considerarse comunes y recurrentes, a excepción del amplio espacio dedicado

al libre albedrío, pero que tenían la ventaja de no suscitar apenas controversias.

La posición de Braco supuso que su curso de Ética fuera sobre todo una afirmación de la tradición y del dogma católico. Planteamiento que le llevó a identificar en la práctica la Ética con la Teología moral no dejando apenas espacio para posibles debates o controversias. Sus argumentos se apoyaban sobremanera en las fuentes bíblicas y en los santos Padres. Recurso que, si bien venía auspiciado por la reformas del catolicismo ilustrado más en boga, suponía una apuesta metodológica clara y una crítica abierta y directa a la ética racionalista, deísta, cuando no psicológica o atea que algunas corrientes de la época pretendían implantar y contra las que Braco está en abierto desacuerdo.

J. Vergara

María Inés CONCHA C. - Carlos SALINAS - Fernando VERGARA B. (eds.), *Actas del primer simposio de historia religiosa de Valparaíso. En los 80 años de la diócesis de Valparaíso*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso 2005, 242 pp.

La diócesis de Valparaíso fue creada por Pío X en 1925. Con motivo de los 80 años de su erección, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso celebró un Simposio en el mes de mayo de 2005 en torno a su historia religiosa. El libro consta de una introducción de la directora del Instituto de Ciencias Religiosas y coeditora del volumen.

Éste consta de la mayoría de los trabajos presentados en el Simposio; y está estructurado en dos partes. La primera recoge las tres ponencias: 1) Misioneros de Valparaíso en la conversión de Rapa Nui al cristianismo (Camillo Cobo de la Maza); 2) Arquitectura religiosa de Valparaíso (Samuel León); y 3) La gobernación eclesiástica de Valparaíso 1872-1925 (Antonio Rehbein). La segunda parte del libro reúne las comunicaciones según tres núcleos temáticos: personas, instituciones y acon-